

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGEAR S.A.**

En Quito, hoy 31 de marzo de 2014, siendo las 11h00 en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Occidental N70-277 Y Rio Peripa, se reúnen los accionistas de la compañía Tagear S.A. según el siguiente detalle:

Nombre	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Corporación Favorita C.A.	USD 682.000,00	USD 682.000,00	40%
Mauricio Enrique Carreño Ossa	USD 1'020.000,00	USD 1'020.000,00	58%
Gustavo Enrique Arroyo Fassio	USD 75	USD 18.75	1.50%
Francisco José de la Torre Freire	USD 25	USD 6.25	0.50%

Preside la junta el señor Gustavo Arroyo en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Mauricio Carreño en su calidad de Gerente General, el cual informa que la documentación relativa al ejercicio fiscal 2013 se encontró a disponibilidad de los socios, a partir del 31 de enero de 2014, además certifica que se encuentra representado el 100% del capital suscrito, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía.
2. Revisión de las cuentas, el Balance, el Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, además de los negocios sociales y dictar su resolución en relación al ejercicio fiscal 2013.

3. Conocer sobre la distribución de utilidades del Ejercicio 2013.
4. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía, además de conocer sobre la designación de comisario para el ejercicio fiscal 2014.
5. Conocer el informe de Auditoría Externa y designación del Auditor Externo para el nuevo ejercicio.

Leído el orden del día, y estando todos los presentes de acuerdo de manera unánime en instalar la sesión, se pasa a tratar los puntos fijados para el orden del día:

1.- Lectura del informe del Gerente General de la compañía, se da lectura al informe emitido por el señor Mauricio Carreño, el cual menciona algunos de los factores que inciden en el resultado obtenido durante el ejercicio 2013, entre ellos señala la afectación por los recargos arancelarios y entrada en vigencia de nuevas disposiciones para restringir las importaciones, lo cual ha obligado a reestructurar pedidos al exterior. De igual forma se informa sobre operación al 100% Scala Mall, mencionando que aunque las expectativas han sido mayores la incidencia para que no se haya llegado a las metas de venta es la apertura del Paseo San Francisco, sin embargo se espera que con la mejora de las vías de acceso para el 2014 los Resultados sean mejores. De igual forma se menciona el cierre necesario del local ubicado en el Centro Comercial Jardín, mismo que de haberlo mantenido habría tenido un efecto más negativo que el causado por tal decisión, ya que, hasta la fecha de cierre el efecto en déficit en ventas fue de -54,18% progresivo en relación a la operación 2012. Se informa sobre la satisfactoria operación de Granados y los proyectos deportivos que se desarrollan para potenciar la operación de nuestros puntos.

Una vez leído el informe, se procede a votar, la junta aprueba el informe por unanimidad.

2.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el Balance, el Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y los negocios sociales respecto al ejercicio fiscal 2013, los cuales evidencian una rentabilidad neta del 2,82% al final del ejercicio, manteniéndose bajo los parámetros estimados para el 2013, ante lo cual el señor Mauricio Carreño hace hincapié en la afectación al Resultado principalmente por el cierre del local Jardín, de igual forma la afectación por recargos arancelarios por las importaciones.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

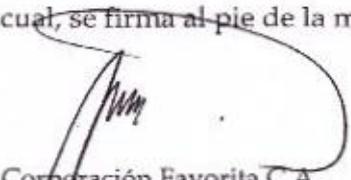
3.- Una vez revisados los Estados Financieros del periodo, el Gerente General da a conocer a los socios que, una vez restados la Participación del 15% a empleados, cálculo de Impuesto a la Renta y Reserva Legal, la Utilidad Final del ejercicio 2013 asciende a U\$ 72.416,64 (Setenta y dos mil cuatrocientos dieciséis 64/100), el Gerente General, sugiere traspasar dicha utilidad a la cuenta Utilidades Acumuladas hasta que los socios decidan disponer de estas. La junta procede al análisis del mismo y resuelve por unanimidad no repartirlas y cargarlas a utilidades acumuladas.

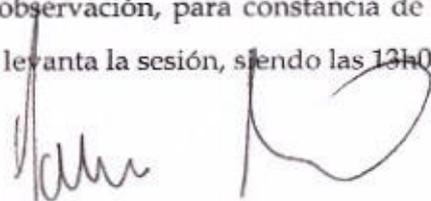
4.- El comisario encargado procede a leer su informe, el cual indica que la Empresa se ha manejado bajo los lineamientos internos y externos exigidos por los respectivos Organismos de Control, dicho informe es aprobado por unanimidad.

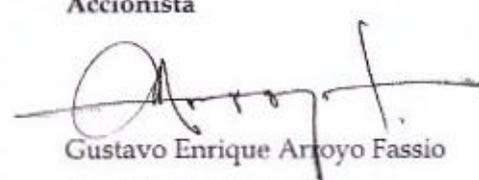
Se encarga al Gerente de la compañía la designación del comisario para el ejercicio fiscal 2014, adicionalmente se faculta al Gerente para que fije su remuneración.

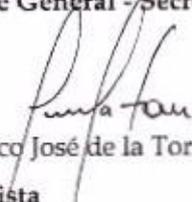
5.-Una vez revisado el informe de Auditoría Externa realizado por el Doctor Homero Zurita Zurita, Reg. SC-RNAE 00360, quién concluye en su informe que se han presentado los Estados Financieros de Taguear S.A. de manera razonable en todos los aspectos significativos y dentro de los conceptos aceptados y adoptados por efectos de las Nuevas Normas Financieras Internacionales.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída íntegramente y aprobada en su totalidad por todos los socios, sin ninguna observación, para constancia de lo cual, se firma al pie de la misma. Presidencia levanta la sesión, siendo las 13h00.


Corporación Favorita C.A.
Accionista


Mauricio Enrique Carreño Ossa
Gerente General - Secretario


Gustavo Enrique Arroyo Fassio
Presidente- Accionista


Francisco José de la Torre Freire
Accionista